

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concurso/s/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Badajoz/Cáceres, 30 de OCTUBRE de 2024

El funcionario,

Rivad



**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 1164/2024 de 07 de octubre de 2024.**

Gestor de proyectos, convenios y contratos de investigación universitarios en las áreas de computación hiperspectral, ingeniería telemática aplicada y comunicaciones avanzadas, robótica y visión artificial, ingeniería de medios y telecomunicaciones.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 07 de octubre de 2024

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA ADMINISTRATIVA (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D^a. Pilar Bachiller Burgos

VOCALES:

D^a. Yolanda Campos Roca

D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IPFG1026

Lugar de trabajo: S.G.T.R.I. (Cáceres)

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a.
Tiempo Completo

Duración del Contrato: Seis meses desde el nombramiento. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS				TOTAL
		1.1	1.2	2.1	2.3	
HERNÁNDEZ COTOBAL, PATRICIA	***6291**	20	3,5	60	10	93,5
RODRÍGUEZ MARTÍN, SERGIO	***3599**	20	0	0	0	20
RODRÍGUEZ RECIO, ESTEFANÍA	***3214**	20	0,5	0	0	20,5
RODRÍGUEZ VAQUERA, JOSÉ ANDRÉS	***0479**	20	2,5	0	0	22,5
RUESGA ORTUÑO, CARLA	***5915**	20	0	0	0	20

2º.- Proponer como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D^a. Patricia Hernández Cotobal**, con NIF: ***6291**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 30 de octubre de 2024

El Presidente

Pilar Bachiller Burtos

Los Vocales

Yolanda Campos Roca

Julio Tovar Sanguino